



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

PERMISO ADMINISTRATIVO

PERMISO HONORARIOS

DECRETO MUNICIPAL N°25.-

DALCAHUE, 07 de enero de 2022.

VISTOS: La solicitud adjunta N°02-04-10-11-13-15-18-26-28-29-37-. Los Artículos 107 y 108 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, Artículo 1545 del código civil y Decretos Alcaldicios que aprueban los contratos a Honorarios; La Resolución del Tribunal Electoral Regional Causa Rol N°26-2021-P; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido. –

DECRETO:

AUTORIZASE: Para que haga uso de días de Permiso Administrativo y Permisos Honorarios. Con goce de Remuneraciones, a los siguientes funcionarios Planta, Contrata y Honorarios:

GISELLE PEÑAILILLO A.	A CONTRATA GRADO 13°	3 DÍAS	05/01/2022 al 07/01/2022
MARCELA PEREZ V.	TÉCNICO GRADO 17°	½ DÍA P.M.	04/01/2022
MARIA SOLEDAD AGUILAR	HONORARIOS	1 DIA	06/01/2022
ORIETA DIAZ MUÑOZ	ADMINISTRATIVO GRADO 13°	1 DÍA	04/01/2022
CAMILO SOTO SOTO	DIRECTIVO GRADO 7°	½ DÍA P.M.	05/01/2022
PAULINA VILLEGAS G.	ADMINISTRATIVO GRADO 17°	1 DIA	07/01/2022
VILMA LEVIÑANCO M.	JEFATURA GRADO 12°	1 DÍA	06/01/2022
SEBASTIAN DÍAZ DÍAZ	PROFESIONAL GRADO 12°	½ DIA P.M.	03/01/2022
EVANAN ALVARADO M.	ADMINISTRATIVO GRADO 13°	6 DIAS	22/02/2022 al 01/03/2022
YASNA IGOR GUICHACOY	JEFATURA GRADO 9°	1 DÍA	10/01/2022
URZULA ULLOA BAHAMONDE	TECNICO GRADO 13°	½ DÍA P.M.	07/01/2022

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
DALCAHUE

ANOTESTE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



ROSA MARÍA CÁRCAMO CALISTO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL(S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.

RCCC/CIVG/RCCC/PVOA/fmcc